



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las **11:34** once horas con treinta y cuatro minutos del día **viernes 28 de agosto del 2026**, reunidos los integrantes de la **Comisión Edilicia de Promoción Cultural** y los temas que le correspondan de **festividades cívicas y crónica municipal**, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la **sexta sesión ordinaria** de la comisión, para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la comisión: Juan Ernesto Navarro Salcedo
Regidor vocal: Lupita Vianney Dávalos Tinajero
Regidora Vocal: Alexa Miroslava Celvera Camba
Regidor vocal: Ernesto Rodríguez Osio

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

En uso de la voz el **Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el **Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción cultural, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el día martes 10 de marzo 2026.
- IV. Seguimiento de los asuntos relacionados con el Museo Municipal.
- V. Organización y realización de la Cafrina 2026.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. ¿Algún comentario? No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.....

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

La presente hoja pertenece al acta de la sexta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Promoción Cultural



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el día martes 10 de marzo 2026.

El acta de la quinta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica los regidores vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria, lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Seguimiento de los asuntos relacionados con el Museo Municipal.

Toma el uso de voz el presidente de la comisión Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Informarles que tardo como un año y dos o tres meses el permiso del INAH para poder intervenir la casa de la Cultura, genero polémica y genero molestias, todavía hay comentarios en el face, de algunas personas que estaban acostumbradas a que la casa de la Cultura era un: "Espacio del Pueblo", dicen ellos, recreativo. Sin embargo, yo le pedí a Joss que luego nos pudiera sacar un extracto de cuánta gente usaba la casa de la cultura y cuanto gente hoy usa los CDC's, y la diferencia es abismal, eran menos de cincuenta personas las que utilizaban la casa de la cultura. Esto es con los talleres que se tenían registrados en la administración pasada, entre cincuenta y ochenta, eran los asistentes a casa de la Cultura, había maestros que se les pagaba y que ni siquiera tenían alumnos. Y hoy que se cambiaron a los CDC's hay un flujo entre los dos CDC's de casi seiscientas personas mensualmente, fíjense la diferencia, entonces, si lo comparamos así, ochenta personas que usaban casa de la Cultura contra seiscientas personas que están usando los Centros de Desarrollo Comunitario, y que este año viene un tercer CDC que estará en Los Almendros y que ahorita no lo hemos hecho, aunque ya hicimos adecuaciones, la escuela 5 DE MAYO esta trabajando ahí porque se está remodelando por parte de RECREA, entonces por eso ahorita no podemos intervenir más. Pero ahí esta planteado hacer el tercer Centro de Desarrollo Comunitario, que va a llevar a más de mil usuarios por semana a estos espacios. Entonces, no hay punto a comparar, se intervino ya, ya se arreglaron los baños, ya se terminaron al cien por ciento, ya se están quitando las puertas, ya se mandaron a hacer marcos, ya se levanto el piso, ya se esta compactando, ya se cambiaron los drenajes. En este momento ya llegó el piso que pidió el INAH, es mosaico, hecho a mano muy bonito, por cierto, ya está aquí, ya se compró la duela para las salas, y bueno, vamos avanzando mucho. Yo el fin de semana fui en mi moto a Guanajuato, me traje muchas ideas de museos, sobre todo de la Alhóndiga de Granaditas para cosas sencillas que podamos hacer para empezar. Este año que viene tendríamos que terminar el museo, esta distribuido en seis salas, y una de las salas que va a hacer la Secretaría de Turismo del Estado, va a vincular con Puente de Calderón, porque también se va a empezar el año que entra, de los recursos del ejercicio fiscal siguiente, se va a iniciar los trabajos en el museo que se quedó ahí parado de Puente de Calderón, entonces, ésta sala, la gente que la visite la vamos a vincular con Juan Terriquez, con el camino Real, y con Puente de Calderón, a los visitantes, para quien quiera ir a visitar. Yo les decía a los compañeros que ojalá podamos tener en cada local un código QR de cuáles son los lugares



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

turísticos que pueden visitar, empezando por el museo que tendría Zapotlanejo, una sala lleva la historia de Zapotlanejo, toda la historia hasta llegar a lo textil el día de hoy, otra sala lleva toda la historia de la Catrina que inició en el dos mil nueve con los altares, otra sala lleva toda la historia Puente de Calderón, toda la batalla, otra sala interactiva, y de la otra sala no recuerdo en este momento pero quiero que estén tranquilo, que vean que va avanzando, quien quiera dar una vuelta, tomar fotos, echar un vistazo de como vamos con el museo y vean que está caminando.

Toma el uso de voz el regidor vocal Ernesto Rodríguez Osio: Con su venía profe. Nada más para abonar un poquito al tema de la queja de las personas que utilizaban la casa de la Cultura, pues ahora que están los CDC's activos, hay estacionamiento, hay áreas más amplias, hay todo, entonces no le veo el porqué de la queja y aplaudo esta decisión de hacer este museo, siento que va a ser de mucho beneficio para el municipio y estoy muy orgulloso de esta gestión.

Toma el uso de voz el presidente de la comisión Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Sí, fue una decisión muy valiente de la señora, nosotros ya lo habíamos propuesto anteriormente con don Héctor, y él nos dijo que no, no quería a lo mejor asumir no sé si el costo, o el tema político, o la bronca con el INAH, o a lo mejor no fue el momento indicado para iniciar la gestión, lo más complicado fue con INAH, y bueno la señora Paty, fue muy valiente, lo hizo y creo que va a ser algo muy muy bueno.

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Organización y realización de la Catrina 2026.

Toma el uso de voz el presidente de la comisión Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Quiero que sepan que vamos avanzando mucho con la catrina, el tema para este año es: Cantinflas, ustedes saben que nosotros en Zapotlanejo, siempre hemos hecho una catrina donde la gente pueda interactuar, que siempre lleva una temática, hemos hecho temática del cine mexicano, temática de Cri-cri Francisco Gabilondo Soler, hemos hecho de la familia, la hemos casado ya casi hasta divorciado, hemos hecho muchas cosas, pero hoy quisimos, ya lo habíamos pensando desde hace años, hacer un homenaje a Mario Moreno, "Cantinflas", y vamos a hacer la catrina principal de veintidós o veintitrés metros, Mario Moreno, y una actriz que no recuerdo el nombre, pero es simulando una película, la del bolero de Raquel, el mismo vestuario, ella era una cabaretera, estamos haciendo el mismo vestuario, serán ocho sets en total, en uno vamos a tener el circo y va a haber animales, y también haremos al "ponchadote", se van a acordar de esa película, y esa es la idea que la gente recuerde, y que los niños conozcan, también diario se estará proyectando una película de cantinflas. Estamos haciendo un set donde el fortachón tiene las pesas en alto y Cantinflas las está levantando así casi con un dedo, así de que no pesaban nada y pues estaban engañando a la gente, también tenemos una patrulla que se hizo como patrulla vieja para simular la setecientos setenta y siete, ya conseguimos un camión de bomberos, vamos a simular incendiar la presidencia y en esa camión estarán ahí apagándola, tenemos la escuelita, el padrecito, Romeo y Julieta, pues tenemos las temáticas y vamos muy avanzados, a veces lo que nos frena un poco son temas económicos, que a veces en tesorería no nos proveen de algunas cosas, pero Poncho se está poniendo las pilas y vamos avanzando muy bien.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Toma el uso de la voz la regidora vocal Lupita Vianney Dávalos Tinajero: ¿Y todo eso será interactivo? O ¿son visuales nada más?, me refiero a todos esos escenarios.

Toma el uso de voz el presidente de la comisión Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: No, hay algunos, por ejemplo, en el del circo la gente se pondrá poner un trajecito de payaso y meter al circo, en la escuelita se va a poder sentar alguien ahí en una de las bancas a recibir clases, en el del barrendero no se puede, en el de Romeo y Julieta si porque vamos a hacer que por ejemplo, se ponga una mujer arriba del balcón y su trajecito de Julieta y se tomen la foto, entonces algunos son interactivos y con algunos no se puede.

Toma el uso de voz el regidor vocal Ernesto Rodríguez Osio: No había tenido el tiempo de comentarle en lo personal, pero me hicieron la solicitud del centro comercial, de ver si podíamos extender un poco el tema catrina también para allá, ya metí los oficios correspondientes, lo platique con Joss y me dijo que sí estaría padre, aunque sea con algunas cosas.

Toma el uso de voz el presidente de la comisión Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Sí, algunos cráneos o algo, yo tengo fe en que el tiempo nos va a dar, porque en esta ocasión se esta haciendo algo que nunca se había hecho y les va a encantar creo, en esta ocasión estamos haciendo una tercera catrina en la Laja, una catrina de diez metros de altura, que va a abarcar toda la calle, es una catrina para tratar de jalar un tipo de turismo...

Toma el uso de la voz la regidora vocal Lupita Vianney Dávalos Tinajero: ¿A la Delegación?

Toma el uso de voz el presidente de la comisión Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Sí es la delegación más amplia, tiene calles y plazas muy amplias y creemos que podremos atraer a unos diez mil motociclistas cada fin de semana, aparte de la gente que venga a ver aquí, que también vea allá, porque habrá publicidad aquí de la Laja y en la Laja de aquí de Zapotlanejo.

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa, a lo cual no hay manifestaciones.

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

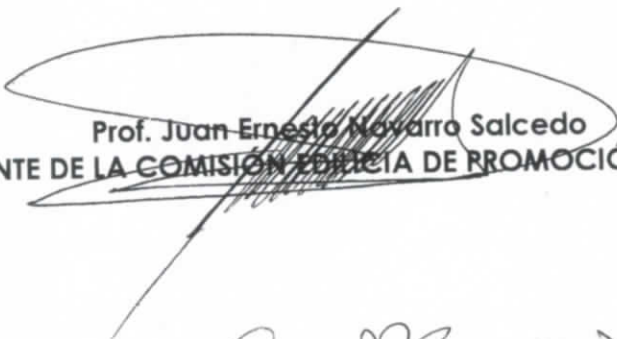


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

SÉPTIMO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sexta sesión ordinaria siendo las 11:46 once horas con cuarenta y seis minutos del día viernes 28 de agosto del 2026.


Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL



Gobierno
Zapotlanejo
Regidores


Alexa Miroslava Celvera Camba
REGIDORA VOCAL


Lupita Vianney Dávalos Tinajero
REGIDORA VOCAL


Ernesto Rodríguez Osio
REGIDOR VOCAL